ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN OSINFOR

Quien suscribe María Tessy Torres Sánchez, en mi calidad de Jefa encargada del OSINFOR y como Presidenta del Comité de Control Interno, manifiesto mi compromiso de continuar con el proceso de la Implementación del Sistema de Control Interno en OSINFOR, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Normas de Control Interno para las Entidades del Estado, mediante la cual se dispuso la obligación de todas las entidades del Estado de implementar el Sistema de Control Interno (SCI).

Para dicho fin, expreso mi compromiso con:

1. La implementación, seguimiento, monitoreo, evaluación y mejora continua de la Implementación del Sistema de Control Interno en OSINFOR.

2. Convocar a todos los servidores públicos de la Alta dirección, a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada implementación del Sistema de Control Interno en OSINFOR, que permite el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de la ciudadanía.

Firmo en señal de conformidad en la ciudad de Lima a las 8:30 horas del 26 de febrero de 2019.

María Tessy Torres Sánchez
Jefa (e) de OSINFOR